



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.
MANIFESTACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

FORMATO EXCLUSIVO PARA CONTADORES PÚBLICOS DEDICADOS AL SECTOR INDEPENDIENTE

Periodo comprendido del _____ al 31 de diciembre de 2024

De acuerdo con los Estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y del
proporciona la siguiente información: _____

Nombre del Colegio

FORMATO
DPC-1

VIGENTE PARA
MANIFESTAR
2024



DATOS PERSONALES

NOMBRE:

DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL:

CIUDAD:

ESTADO:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO:

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN

ACTIVIDAD DESARROLLADA

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN
(CAPACITACIÓN RECIBIDA O IMPARTIDA)

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

NOMBRE

N° DE REGISTRO

FECHA O PERIODO

HORAS

VALUACIÓN

1 SUBTOTAL

(DE 30 A 40 PUNTOS O MÁS)

ÉTICA Y RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

(CAPACITACIÓN RECIBIDA O IMPARTIDA)

NOMBRE

N° DE REGISTRO

FECHA O PERIODO

HORAS

VALUACIÓN

2 SUBTOTAL

(5 PUNTOS O MÁS)

PUNTOS RESTANTES

NOMBRE

N° DE REGISTRO

FECHA O PERIODO

HORAS

VALUACIÓN

3 SUBTOTAL

(20 PUNTOS O MÁS)

4 EADPC

5 EUC

TOTAL

(DE 55 A 95 PUNTOS O MÁS)

IMCP

El aliado estratégico de México

DPC PARA REFRENDAR CERTIFICACIÓN Y EUC: 65 PUNTOS
OBLIGATORIA NO CERTIFICADOS: 55 PUNTOS
OPCIÓN ART. 2.9 NDPC, INCISO a): 40 PUNTOS; INCISO b) 50 PUNTOS

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA MANIFESTACIÓN ES VERAZ

FIRMA

FECHA

REGISTROS

R.F.C.:

REGISTRO AGAFF:

ASOCIADO NÚMERO:

REGISTRO CONTRIBUCIONES LOCALES:

OPTA POR CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 2.9
DE LA NDPC.

SÍ NO

CERTIFICACIÓN

DICTAMINA FISCALMENTE

SÍ NO

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

SÍ NO

NÚMERO DEL CERTIFICADO GENERAL:

A LA PRESENTE MANIFESTACIÓN SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LOS PUNTOS MÍNIMOS CUANDO NO HAYAN SIDO OTORGADOS POR LA FEDERADA A QUE PERTENECE EL CONTADOR PÚBLICO.
ADICIONALMENTE, LA FEDERADA PODRÁ SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL CUANDO ASÍ LO CONSIDERE, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 2.9 DE LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.
CASO DE QUE LOS ESPACIOS DEL FORMATO SEAN INSUFICIENTES, AÑADIR ANEXO CON LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR, PARA EL LLENADO DEL FORMATO, CONSULTAR EL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE.

Instructivo para el llenado del formato de la Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del sector profesional independiente (Formato DPC-1)

INTRODUCCIÓN

El formato DPC-1 y el presente instructivo son de aplicación exclusiva para los Contadores Públicos que se dedican al ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE.

PUNTOS A CUBRIR EN EL PERIODO

CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO: 55 PUNTOS O MÁS

30 puntos deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en el área de su especialidad o en las materias de contabilidad, fiscal y de auditoría si el Contador Público es dictaminador con alcance fiscal o generalista.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

20 puntos puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

CUMPLIMIENTO PARA REFRENDAR CERTIFICACIÓN: 65 PUNTOS O MÁS

40 puntos deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en el área de su especialidad o en las materias de contabilidad, fiscal y de auditoría si el Contador Público es dictaminador con alcance fiscal o generalista.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

20 puntos puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

El formato de la Manifestación debe llenarse a máquina o digitalmente y corresponder al ejercicio que se informa.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

ENCABEZADO

1. Formato exclusivo para el ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE.
2. Escribir el periodo **del año** que se informa.

3. Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.
4. Anotar el área de su especialidad (ver punto 5 de este Instructivo).

ÁREA CENTRAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA

5. **Área de especialidad:** consiste en la materia, rama o actividad profesional de la Contaduría Pública, a la que el asociado se dedica principalmente.
 - Si el asociado dictamina con alcance fiscal o no tiene una especialidad definida, deberá indicar las materias de contabilidad, fiscal y auditoría, como área de especialidad.
 - Anotar esta misma especialidad en su Manifestación anual para el cumplimiento de la Norma, a que se hace referencia en el punto 4 de este Instructivo.
 - Anotar el nombre del curso recibido o impartido o la actividad desarrollada.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

6. **Nombre:** deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió, se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.
7. **Número de registro:** en caso de que el curso se haya tomado o impartido en alguna de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la Federada, indicar su número de registro.
8. **Fecha o periodo:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso o la capacitación o actividad desarrollada.
9. **Horas:** indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.
10. **Valuación:** corresponde al valor en puntos que, de acuerdo con la Tabla de Puntuación, se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida o impartida, o por la actividad desarrollada (para determinar la valuación correcta debe consultar la Tabla de Puntuación mencionada).
11. **Subtotal 1:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados en el área de su especialidad, correspondiente al punto 5 de este Instructivo.
12. **Ética y Responsabilidades Profesionales:** 5 puntos o más corresponde a los puntos obligatorios de esa materia (Código de Ética Profesional, Norma Internacional de Gestión de la Calidad, Norma de Desarrollo Profesional Continuo y los temas

incluidos en el artículo 2.4 **inciso a)** del Reglamento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo).

13. **Subtotal 2:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestadas en el área de Ética y Responsabilidades Profesionales.
14. **Puntos restantes:** 20 puntos o más corresponde a los puntos complementarios obtenidos para llegar al total mínimo de 55 o 65 puntos, puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.
15. **Subtotal 3:** corresponde a la suma de los puntos complementarios obtenidos.
16. **Punto 4 EADPC:** en caso de que el asociado haya solicitado y aprobado el Examen de Actualización a que se refiere el artículo 2.7 de la NDPC y el apartado V, primer párrafo de la Tabla de Puntuación, se deberá anotar en el recuadro los 55 puntos necesarios para su cumplimiento y pasará esta misma cantidad al Total.
17. **Punto 5 EUC-CP:** en caso de que el asociado haya solicitado y aprobado el Examen Uniforme de Certificación previsto en el apartado V, segundo párrafo de la Tabla de Puntuación, se deberá anotar en el recuadro los 65 puntos necesarios para su cumplimiento y pasará esta misma cantidad al Total.
18. **Total:** corresponde a la suma de los subtotales 1, 2 y 3 (a que se refieren los puntos 11, 13 y 15 de este Instructivo) obtenidos en los apartados de esta Manifestación.
19. Estampar la firma del Contador Público que manifiesta.
20. Anotar la fecha de entrega de la Manifestación en las instalaciones de la Federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

DATOS PERSONALES

Respecto del Contador Público que manifiesta:

21. Anotar su nombre completo: apellido paterno, materno y nombre.
22. Indicar su domicilio profesional.
23. Anotar el número de teléfono en el que puede ser localizado.
24. Anotar su dirección de correo electrónico.

REGISTROS

Respecto del Contador Público que manifiesta:

25. Indicar su clave del Registro Federal de Contribuyentes.
26. En caso de que dictamine para fines fiscales, indicar el número de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) otorgado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
27. En caso de que dictamine para fines del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), indicar el número de registro que le fue asignado.
28. En caso de que dictamine para fines de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), indicar el número de registro asignado.
29. En caso de contar con registro estatal, indicar el número asignado por la dependencia, institución u organismo estatal que lo otorgue, indicando el nombre de este ente.
30. Escribir el número de asociado que le fue asignado por la Federada.

CERTIFICACIÓN

Respecto del Contador Público que manifiesta:

31. Indicar si dictamina fiscalmente o no.
32. Indicar si cuenta con certificación general o no.
33. Anotar el número de certificado general que le fue otorgado por el IMCP, en su caso.

NOTAS IMPORTANTES

- La valuación de las actividades realizadas deberá, necesariamente, basarse en la Tabla de Puntuación vigente, aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.
- Cuando las actividades profesionales se desempeñen en organismos distintos a la Federada, se debe comprobar documentalmente el puntaje, adjuntando a su Manifestación, copia de las constancias respectivas.
- La Manifestación deberá entregarse en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de DPC de la Federada, debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.

Instructivo para el llenado del formato de la Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo de los sectores académico, empresarial, gubernamental u otros (Formato DPC-2)

INTRODUCCIÓN

El formato DPC-2 y el presente instructivo son de aplicación exclusiva para los Contadores Públicos que se dedican al ejercicio profesional en los SECTORES ACADÉMICO, EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL u OTROS.

PUNTOS A CUBRIR EN EL PERIODO

CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO: 40 PUNTOS O MÁS

- **Sector académico de tiempo completo o investigadores:**

10 puntos o más deberán cubrirse con capacitación recibida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

25 puntos o más puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

- **Sector empresarial, gubernamental u otros:**

10 puntos o más deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

25 puntos o más puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

CUMPLIMIENTO PARA REFRENDAR LA CERTIFICACIÓN: 50 PUNTOS O MÁS

- **Sector académico de tiempo completo o investigadores:**

20 puntos o más deberán cubrirse con capacitación recibida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

25 puntos o más puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

- **Sector empresarial, gubernamental y otros:**

20 puntos o más deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

25 puntos o más puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

El formato de la Manifestación debe llenarse a máquina o digitalmente y corresponder al ejercicio que se informa.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

ENCABEZADO

1. Seleccionar el sector profesional en el que desempeña sus actividades: académico, empresarial, gubernamental u otros (especificar).
2. Escribir el periodo **del año** que se informa.
3. Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.
4. Anotar el área de su especialidad (ver punto 5 de este Instructivo).

ÁREA CENTRAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA

5. **Área de especialidad:** consiste en la materia, rama o actividad profesional de la Contaduría Pública, a la que el asociado se dedica principalmente.
 - Si el asociado no tiene una especialidad definida, deberá indicar las materias de contabilidad, fiscal y auditoría, como área de especialidad.
 - Anotar esta misma especialidad en su Manifestación anual para el cumplimiento de la Norma, a que se hace referencia en el punto 4 de este Instructivo.
 - Anotar el nombre del curso recibido o impartido o la actividad desarrollada.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

6. **Nombre:** deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió, se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.

7. **Número de registro:** en caso de que el curso se haya tomado o impartido en alguna de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la Federada, indicar su número de registro.
8. **Fecha o periodo:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso o la capacitación o actividad desarrollada.
9. **Horas:** indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.
10. **Valuación:** corresponde al valor en puntos que, de acuerdo con la Tabla de Puntuación, se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida o impartida, o por la actividad desarrollada (para determinar la valuación correcta debe consultar la Tabla de Puntuación mencionada).
11. **Subtotal 1:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados en el área de su especialidad, correspondiente al punto 5 de este Instructivo.
12. **Ética y Responsabilidades Profesionales:** 5 puntos o más corresponde a los puntos obligatorios de esa materia (Código de Ética Profesional, **Norma Internacional de Gestión de la Calidad**, Norma de Desarrollo Profesional Continuo y los temas incluidos en el artículo 2.4 **inciso a)** del Reglamento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo).
13. **Subtotal 2:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestadas en el área de Ética y Responsabilidades Profesionales.
14. **Puntos restantes:** 25 puntos o más corresponde a los puntos complementarios obtenidos para llegar al total mínimo de 40 o 50 puntos, puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.
15. **Subtotal 3:** corresponde a la suma de los puntos complementarios obtenidos.
16. **Punto 4 EADPC:** En caso de que el asociado haya solicitado y aprobado el Examen de Actualización del que habla el artículo 2.7 de la Norma y el apartado V, primer párrafo de la Tabla de Puntuación, se deberá anotar en el recuadro los 40 puntos necesarios para su cumplimiento y pasará esta misma cantidad al Total.
17. **Punto 5 EUC-CP:** En caso de que el asociado haya solicitado y aprobado el Examen Uniforme de Certificación previsto en el apartado V, segundo párrafo de la Tabla de Puntuación, se deberá anotar en el recuadro los 50 puntos necesarios para su cumplimiento y pasará esta misma cantidad al Total.
18. **Total:** corresponde a la suma de los subtotales 1, 2 y 3 (a que se refieren los puntos 11, 13 y 15 de este Instructivo) obtenidos en los apartados de la Manifestación.

19. Estampar la firma del Contador Público que manifiesta.
20. Anotar la fecha de entrega de la Manifestación en las instalaciones de la Federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

DATOS PERSONALES

Respecto del Contador Público que manifiesta:

21. Anotar su nombre completo: apellido paterno, materno y nombre.
22. Indicar su domicilio profesional.
23. Anotar el número de teléfono en el que puede ser localizado.
24. Anotar su dirección de correo electrónico.

REGISTROS

Respecto del Contador Público que manifiesta:

25. Indicar su clave del Registro Federal de Contribuyentes.
26. Escribir el número de asociado que le fue asignado por la Federada.
27. Indicar si cuenta con certificación general o no.
28. Anotar el número de certificado general que le fue otorgado por el IMCP, en su caso.

NOTAS IMPORTANTES

- La valuación de las actividades realizadas deberá, necesariamente, basarse en la Tabla de Puntuación vigente, aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.
- Cuando las actividades profesionales se desempeñen en organismos distintos a la Federada, se debe comprobar documentalmente el puntaje, adjuntando a su Manifestación, copia de las constancias respectivas.
- La Manifestación deberá entregarse en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de DPC de la Federada, debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.



Instituto Mexicano de Contadores Públicos

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

MANIFESTACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARA OBTENER EL REGISTRO COMO CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO PARA DICTAMINAR PARA EFECTOS DEL SEGURO SOCIAL

FORMATO DPC 3-1

VIGENTE PARA MANIFESTAR 2024



ART. 154, FRACC. II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN MATERIA DE AFILIACIÓN, CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, RECALCULACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

SECTOR INDEPENDIENTE QUE DESEA DICTAMINAR PARA EFECTOS DEL IMSS E INSCRIBIRSE POR PRIMERA VEZ AL REGISTRO:

Periodo comprendido del _____ al 31 de diciembre de 2024

Nombre del Colegio _____

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

CIUDAD: _____

ESTADO: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

AREA DE ESPECIALIZACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL	NOMBRE	N° DE REGISTRO	FECHA O PERIODO	HORAS	PUNTOS SOLICITADOS	VALUACIÓN
De la incorporación al Seguro Social	_____	_____	_____	_____	1	_____
De la emisión y pago de cuotas	_____	_____	_____	_____	2	_____
De la clasificación de empresas en el Seguro de Riesgos de Trabajo	_____	_____	_____	_____	2	_____
Del Salario Base de Cotización	_____	_____	_____	_____	4	_____
De los sujetos de aseguramiento	_____	_____	_____	_____	3	_____
Del dictamen para efectos del Seguro Social	_____	_____	_____	_____	4	_____
Normas profesionales para emitir el dictamen	_____	_____	_____	_____	4	_____
					1 SUBTOTAL	_____

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	NOMBRE	N° DE REGISTRO	FECHA O PERIODO	HORAS	VALUACIÓN	
_____	_____	_____	_____	_____	_____	
_____	_____	_____	_____	_____	_____	
_____	_____	_____	_____	_____	_____	
					2 SUBTOTAL	_____
					TOTAL	_____

DPC CPA OBTENCIÓN DE REGISTRO IMSS: 24 PUNTOS

IMCP

El aliado estratégico de México

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA MANIFESTACIÓN ES VERAZ

FIRMA _____

FECHA _____

REGISTROS

R.F.C.: _____

ASOCIADO NÚMERO: _____

A LA PRESENTE MANIFESTACIÓN SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LOS PUNTOS MÍNIMOS CUANDO NO HAYAN SIDO OTORGADOS POR LA FEDERADA A QUE PERTENECES EL CONTADOR PÚBLICO. ADICIONALMENTE, LA FEDERADA PODRÁ SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL CUANDO ASÍ LO CONSIDERE, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 28 DE LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.

EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS DEL FORMATO SEAN INSUFICIENTES, AGRGAR ANEXO CON LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR, PARA EL LLENADO DEL FORMATO, CONSULTAR EL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE

Instructivo para el llenado del formato de Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP, para la acreditación de la evaluación del Contador Público Autorizado para efectos del IMSS (Formato DPC-3-1)

INTRODUCCIÓN

El formato DPC-3-1 y el presente instructivo son exclusivamente para los Contadores Públicos que se dedican al ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE, que pretendan obtener la autorización para dictaminar para efectos del Seguro Social.

PUNTOS A CUBRIR:

CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO: 24 PUNTOS O MÁS

24 puntos o más en temas de SEGURIDAD SOCIAL. Deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en temas de seguridad social; participación en comisiones técnicas de seguridad social, en dirección de tesis, estudios o trabajos de investigación en temas relativos al seguro social; elaboración de artículos, libros, revistas y/o boletines relacionados con temas seguridad social.

El formato de la Manifestación debe llenarse a máquina o digitalmente y corresponder al ejercicio que se informa.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

ENCABEZADO

1. Formato exclusivo para los Contadores Públicos dedicados al ejercicio profesional independiente, que pretendan obtener la autorización para dictaminar para efectos del Seguro Social.
2. Escribir el periodo **del año** que se informa.
3. Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.

ÁREA CENTRAL

CAPACITACIÓN RECIBIDA O IMPARTIDA EN TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

La capacitación recibida o impartida deberá cubrir los temas relacionados con el IMSS en su carácter de autoridad fiscal, señalándose de manera enunciativa, mas no limitativa, los siguientes:

Temas	Distribución de los 24 puntos
1) Incorporación al seguro social	1
<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades del régimen obligatorio 	
<ul style="list-style-type: none"> • IMSS desde su empresa (IDSE) 	
2) Emisión y pago de cuotas	2
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Único de Autodeterminación (SUA) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de enfermedades y maternidad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de invalidez y vida 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de guarderías y de las prestaciones sociales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Infracciones, sanciones y delitos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Pago diferido o en parcialidades 	
3) Clasificación de empresas	2
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de riesgos de trabajo 	
4) Salario Base de Cotización	4
<ul style="list-style-type: none"> • Bases de cotización y cuotas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos del Consejo Técnico aplicables 	
<ul style="list-style-type: none"> • Regímenes especiales (campo, transporte, etc.) 	
5) Sujetos de aseguramiento	1
<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones generales 	
6) Ley Federal del Trabajo	2
<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones individuales de trabajo 	
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de trabajo 	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos especiales 	
7) Dictamen para efectos del Seguro Social	8
<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones generales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos para dictaminar 	
<ul style="list-style-type: none"> • Aviso para dictaminar 	

Temas	Distribución de los 24 puntos
• Dictamen	
• Resoluciones	
• Sanciones	
• Normas profesionales para la emisión del dictamen que le son aplicables, de conformidad con la Ley del IMSS y el Reglamento de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización	4
Totales	24

Para efectos de la evaluación se considerarán los siguientes eventos:

- a) Participar en foros de especialistas en seguridad social que organicen los Colegios Federados, considerando específicamente los temas relacionados con el IMSS.
- b) Participar en seminarios, diplomados, especialidades, jornadas o cursos similares, que se impartan en materia de seguridad social en los Colegios Federados o las capacitadoras autorizadas por las Federadas, y que consideren los temas arriba citados.
- c) Participar en eventos técnicos relacionados con las normas contables y de auditoría aplicables a la Contaduría Pública organizada.
- d) Cursar dentro de un diplomado, maestría o especialidad, la materia relacionada con el Seguro Social.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS

- e) Participar en la dirección de tesis, estudios, trabajos de investigación, de temas relativos al Seguro Social.
- f) Producir artículos, libros, revistas y/o boletines, relacionados con los temas de seguridad social incluidos anteriormente.
- g) Participar activamente en la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social del IMCP, de Colegios Federados o de las Vicepresidencias Regionales del IMCP.

La acreditación de la evaluación se conseguirá como instructor o participante en los eventos citados, así como autor o coautor de la producción realizada, de acuerdo con la Tabla de Puntuación vigente de la NDPC: para cursos impartidos, dos puntos por hora efectiva y para cursos recibidos, un punto por hora efectiva.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

4. **Nombre:** deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió, se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.
5. **Número de registro:** en su caso, anotar el número del registro de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la Federada.
6. **Fecha o periodo:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso, o la capacitación o actividad desarrollada.
7. **Horas:** indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.
8. **Valuación:** corresponde al valor en puntos que, de acuerdo con la Tabla de Puntuación, se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida (un punto por hora) o impartida (dos puntos por hora las dos primeras veces que se imparta el mismo evento), o por la actividad desarrollada (para determinar la valuación correcta debe consultar la Tabla de Puntuación mencionada).
9. **Total:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados.
10. **Firma:** estampar la firma del Contador que manifiesta.
11. **Fecha:** anotar la fecha de entrega de la Manifestación en las instalaciones de la Federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

DATOS PERSONALES

Respecto del Contador Público que manifiesta:

12. Anotar el nombre completo: apellido paterno, materno y nombre.
13. Indicar su domicilio profesional.
14. Anotar el número de teléfono en el que puede ser localizado.
15. Anotar su dirección de correo electrónico.

REGISTROS

Respecto del Contador Público que manifiesta:

16. Indicar su clave del Registro Federal de Contribuyentes.
17. Escribir el número de asociado que le fue asignado por la Federada.

NOTAS IMPORTANTES

- La valuación de las actividades realizadas deberá, necesariamente, basarse en la Tabla de Puntuación aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.
- El asociado deberá identificar sus actividades, y la Federada verificará que se haya dado el debido cumplimiento, en términos de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP, así como en los Criterios para la Evaluación y Acreditación de Contador Público, para efectos de emitir la constancia de acreditación de la evaluación del Contador Público para efectos del IMSS.
- Cuando las actividades profesionales se desarrollen en organismos distintos a la Federada, deberá comprobarse documentalmente el puntaje, adjuntando a su Manifestación, copia de las constancias respectivas.
- La Manifestación deberá entregarse en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de DPC de la Federada, debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.

Instructivo para el llenado del formato de la Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP para la acreditación de la evaluación del Contador Público para mantener su registro como Contador Público Autorizado para dictaminar para efectos del IMSS (Formato DPC-3-2)

INTRODUCCIÓN

El formato DPC-3-2 y el presente instructivo son de aplicación exclusiva para los Contadores Públicos que se dedican al ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE, que desean mantener su registro como Contador Público Autorizado para dictaminar para efectos del Seguro Social.

PUNTOS A CUBRIR EN EL PERIODO:

CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO: 8 PUNTOS O MÁS

8 puntos o más en temas de SEGURIDAD SOCIAL. Deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en temas de seguridad social; participación en comisiones técnicas de seguridad social, en dirección de tesis, estudios o trabajos de investigación en temas relativos al seguro social; elaboración de artículos, libros, revistas y/o boletines relacionados con temas seguridad social.

El formato de la Manifestación debe llenarse a máquina o digitalmente y corresponder al ejercicio que se informa.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

ENCABEZADO

1. Formato exclusivo para los Contadores Públicos dedicados al ejercicio profesional independiente, autorizados para dictaminar para efectos del Seguro Social.
2. Escribir el periodo **del año** que se informa.
3. Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.

ÁREA CENTRAL

CAPACITACIÓN RECIBIDA O IMPARTIDA EN TEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

La capacitación recibida o impartida deberá cubrir los temas relacionados con el IMSS en su carácter de autoridad fiscal, señalándose de manera enunciativa, mas no limitativa, los siguientes:

Temas	Distribución de los 8 puntos
1) Incorporación al seguro social	Distribución libre
<ul style="list-style-type: none"> • Generalidades del régimen obligatorio 	
<ul style="list-style-type: none"> • IMSS desde su empresa (IDSE) 	
2) Emisión y pago de cuotas	
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema Único de Autodeterminación (SUA) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de enfermedades y maternidad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de invalidez y vida 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez 	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de guarderías y de las prestaciones sociales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Infracciones, sanciones y delitos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Pago diferido o en parcialidades 	
3) Clasificación de empresas	
<ul style="list-style-type: none"> • Seguro de riesgos de trabajo 	
4) Salario Base de Cotización	
<ul style="list-style-type: none"> • Bases de cotización y cuotas 	
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos del Consejo Técnico aplicables 	
<ul style="list-style-type: none"> • Regímenes especiales (campo, transporte, etc.) 	
5) Sujetos de aseguramiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones generales 	
6) Ley Federal del Trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones individuales de trabajo 	
<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones de trabajo 	
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos especiales 	
7) Dictamen para efectos del Seguro Social	
<ul style="list-style-type: none"> • Disposiciones generales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos para dictaminar 	
<ul style="list-style-type: none"> • Aviso para dictaminar 	
<ul style="list-style-type: none"> • Dictamen 	
<ul style="list-style-type: none"> • Resoluciones 	
<ul style="list-style-type: none"> • Sanciones 	
<ul style="list-style-type: none"> • Normas profesionales para la emisión del dictamen que le son aplicables, de conformidad con la Ley del IMSS y el Reglamento de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización 	
Totales	8

Para efectos de la evaluación se considerarán los siguientes eventos:

- a) Participar en foros de especialistas en seguridad social que organicen los Colegios Federados, considerando específicamente los temas relacionados con el IMSS.
- b) Participar en seminarios, diplomados, especialidades, jornadas o cursos similares, que se impartan en materia de seguridad social en los Colegios Federados o las capacitadoras autorizadas por las Federadas, y que consideren los temas arriba citados.
- c) Participar en eventos técnicos relacionados con las normas contables y de auditoría aplicables a la Contaduría Pública organizada.
- d) Cursar dentro de un diplomado, maestría o especialidad, la materia relacionada con el Seguro Social.

OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS

- e) Participar en la dirección de tesis, estudios, trabajos de investigación, de temas relativos al Seguro Social.
- f) Producir artículos, libros, revistas y/o boletines, relacionados con los temas de seguridad social incluidos anteriormente.
- g) Participar activamente en la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social del IMCP, de Colegios Federados o de las Vicepresidencias Regionales del IMCP.

La acreditación de la evaluación se conseguirá como instructor o participante en los eventos citados, así como autor o coautor de la producción realizada, de acuerdo con la Tabla de Puntuación vigente de la NDPC: para cursos impartidos, dos puntos por hora efectiva y para cursos recibidos, un punto por hora efectiva.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

4. **Nombre:** deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió, se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.
5. **Número de registro:** en su caso, anotar el número del registro de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la Federada.
6. **Fecha o periodo:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso, o la capacitación o actividad desarrollada.
7. **Horas:** indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.

8. **Valuación:** corresponde al valor en puntos que, de acuerdo con la Tabla de Puntuación, se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida (un punto por hora) o impartida (dos puntos por hora las dos primeras veces que se imparta el mismo evento), o por la actividad desarrollada (para determinar la valuación correcta debe consultar la Tabla de Puntuación mencionada).
9. **Total:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados.
10. **Firma:** estampar la firma del Contador que manifiesta.
11. **Fecha:** anotar la fecha de entrega de la Manifestación en las instalaciones de la Federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

DATOS PERSONALES

Respecto del Contador Público que manifiesta:

12. Anotar el nombre completo: apellido paterno, materno y nombre.
13. Indicar su domicilio profesional.
14. Anotar el número de teléfono en el que puede ser localizado.
15. Anotar su dirección de correo electrónico.

REGISTROS

Respecto del Contador Público que manifiesta:

16. Indicar su número de registro para dictaminar otorgado por el IMSS.
17. Indicar su clave del Registro Federal de Contribuyentes.
18. Escribir el número de asociado que le fue asignado por la Federada.

NOTAS IMPORTANTES

- La valuación de las actividades realizadas deberá, necesariamente, basarse en la Tabla de Puntuación aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.
- El asociado deberá identificar sus actividades, y la Federada verificará que se haya dado el debido cumplimiento, en términos de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP, así como en los Criterios para la Evaluación y Acreditación de Contador Público, para efectos de emitir la constancia de acreditación de la evaluación del Contador Público para efectos del IMSS.

- Cuando las actividades profesionales se desarrollen en organismos distintos a la Federada, se debe comprobar documentalmente el puntaje, adjuntando a su Manifestación, copia de las constancias respectivas.
- La Manifestación deberá entregarse en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de DPC de la Federada, debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.

Instructivo para el llenado del formato de la Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP para Contadores Públicos certificados por disciplinas del sector independiente (Formato DPC-4)

INTRODUCCIÓN

El formato DPC-4 y el presente instructivo son exclusivamente para los Contadores Públicos Certificados por Disciplinas y que se dedican al ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE.

PUNTOS A CUBRIR EN EL PERIODO

CUMPLIMIENTO PARA REFRENDAR CERTIFICACIÓN: 65 PUNTOS O MÁS

40 puntos deberán cubrirse con capacitación recibida o impartida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

20 puntos puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.

El formato de la Manifestación debe llenarse a máquina o digitalmente y corresponder al ejercicio que se informa.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

ENCABEZADO

1. Formato exclusivo para el ejercicio profesional del SECTOR INDEPENDIENTE.
2. Escribir el periodo **del año** que se informa.
3. Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.
4. Anotar el área de su especialidad (ver punto 5 de este Instructivo).

ÁREA CENTRAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA

5. **Área de especialidad:** consiste en la materia, rama o actividad profesional de la Contaduría Pública, a la que el asociado se dedica principalmente y por la que cuenta con su Certificación por disciplinas.

- Anotar esta misma especialidad en su Manifestación anual para el cumplimiento de la Norma, a que se hace referencia en el punto 4 de este Instructivo.
- Anotar el nombre del curso recibido o impartido o la actividad desarrollada.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

6. **Nombre:** deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió, se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.
7. **Número de registro:** en caso de que el curso se haya tomado o impartido en alguna de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la Federada, indicar su número de registro.
8. **Fecha o periodo:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso o la capacitación o actividad desarrollada.
9. **Horas:** indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.
10. **Valuación:** corresponde al valor en puntos que, de acuerdo con la Tabla de Puntuación, se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida o impartida, o por la actividad desarrollada (para determinar la valuación correcta debe consultar la Tabla de Puntuación mencionada).
11. **Subtotal 1:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados en el área de su especialidad, correspondiente al punto 5 de este Instructivo.
12. **Ética y Responsabilidades Profesionales:** 5 puntos o más corresponde a los puntos obligatorios de esa materia (incluye al Código de Ética Profesional, Norma Internacional de Gestión de la Calidad, Norma de Desarrollo Profesional Continuo y los temas incluidos en el artículo 2.4 inciso a) del Reglamento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo).
13. **Subtotal 2:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestadas en el área de Ética y Responsabilidades Profesionales.
14. **Puntos restantes:** 20 puntos o más corresponde a los puntos complementarios obtenidos para llegar al total mínimo de 55 o 65 puntos, puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.
15. **Subtotal 3:** corresponde a la suma de los puntos complementarios obtenidos.
16. **Punto 4 ECD:** En caso de que el asociado haya solicitado y aprobado el Examen de Certificación por Disciplinas previsto en el apartado V, tercer párrafo

de la Tabla de Puntuación, se deberá anotar en el recuadro los 65 puntos necesarios para su cumplimiento y pasará esta misma cantidad al Total.

17. **Total:** corresponde a la suma de los subtotales 1, 2 y 3 (a que se refieren los puntos 11, 13 y 15 de este Instructivo) obtenidos en los apartados de esta Manifestación.
18. Estampar la firma del Contador que manifiesta.
19. Anotar la fecha de entrega de la Manifestación en las instalaciones de la Federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

DATOS PERSONALES

Respecto del Contador Público que manifiesta:

20. Anotar su nombre completo: apellido paterno, materno y nombre.
21. Indicar su domicilio profesional.
22. Anotar el número de teléfono en el que puede ser localizado.
23. Anotar su dirección de correo electrónico.

REGISTROS

Respecto del Contador Público que manifiesta:

24. Indicar su clave del Registro Federal de Contribuyentes.
25. Escribir el número de asociado que le fue asignado por la Federada.
26. Indicar si cuenta con certificación general o no.
27. Anotar el número de certificado general que le fue otorgado por el IMCP, en su caso.

NOTAS IMPORTANTES

- La valuación de las actividades realizadas deberá, necesariamente, basarse en la Tabla de Puntuación aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.
- Cuando las actividades profesionales se desempeñen en organismos distintos a la Federada, se debe comprobar documentalmente el puntaje, adjuntando a su Manifestación, copia de las constancias respectivas.
- La Manifestación deberá entregarse en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de DPC de la Federada, debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.



INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.
 MANIFESTACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

**FORMATO
DPC-5**

FORMATO EXCLUSIVO PARA PROFESIONALES CERTIFICADOS POR DISCIPLINAS DEDICADOS A LOS SECTORES:

ACADÉMICO
 EMPREGARIAL
 GUBERNAMENTAL
 OTRO: (Especificar) _____

VIGENTE PARA
MANIFESTAR
2024



Periodo comprendido del _____ al 31 de diciembre de 2024
 De acuerdo con los Estatutos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y del _____
 proporciono la siguiente información: _____ Nombre del Colegio

DISCIPLINA:	COSTOS	FINANZAS EMPRESARIALES	LFPIORPI	CONTABILIDAD Y AUDITORIA GUBERNAMENTAL
	FISCAL	NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA		CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

NUMERO DE CERTIFICADO POR DISCIPLINA: _____

AREA DE ESPECIALIZACIÓN: _____

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____

CIUDAD: _____

ESTADO: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

ACTIVIDAD DESARROLLADA		INSTITUCIÓN CAPACITADORA		HORAS	VALUACIÓN
ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN (CAPACITACIÓN RECIBIDA O IMPARTIDA)	NOMBRE	N° DE REGISTRO	FECHA O PERIODO		
ÉTICA Y RESPONSABILIDADES PROFESIONALES (CAPACITACIÓN RECIBIDA O IMPARTIDA)	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
1 SUBTOTAL				_____	(25 PUNTOS O MÁS)
PUNTOS RESTANTES	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
2 SUBTOTAL				_____	(5 PUNTOS O MÁS)
PUNTOS RESTANTES	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
	_____	_____	_____	_____	_____
3 SUBTOTAL				_____	(25 PUNTOS O MÁS)
4 ECD				_____	_____
TOTAL				_____	(25 PUNTOS O MÁS)

REGISTROS

R.F.C.: _____

DPC PARA REFRENDAR CERTIFICACIÓN Y ECO: 50 PUNTOS



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTA MANIFESTACIÓN ES VERAZ

FIRMA

FECHA

A LA PRESENTE MANIFESTACIÓN SE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE AMPARE LOS PUNTOS MÉRITOS CUANDO NO HAYAN SIDO OTORGADOS POR LA FEDERASA A QUE PERTENECE EL PROFESIONISTA. ADICIONALMENTE, LA FEDERASA PODRÁ SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL CUANDO ASÍ LO CONSIDERE, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 2.8 DE LA NORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.

EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS DEL FORMATO SEAN INSUFICIENTES, AGREGAR ANEXO CON LA INFORMACIÓN QUE SE DEBE PRESENTAR, PARA EL LLEVEDO DEL FORMATO, CONSULTAR EL INSTRUCTIVO CORRESPONDIENTE

Formato DPC-5: Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP para Contadores Públicos certificados por disciplinas que laboran en los sectores académico, empresarial, gubernamental u otros

Instructivo para el llenado del formato de la Manifestación del cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo del IMCP para Contadores Públicos certificados por disciplinas que laboran en los sectores académico, empresarial, gubernamental u otros (Formato DPC-5)

INTRODUCCIÓN

El formato DPC-5 y el presente instructivo son para uso exclusivo de los Contadores Públicos que obtuvieron la Certificación Profesional por Disciplinas dedicados a los SECTORES ACADÉMICO, EMPRESARIAL, GUBERNAMENTAL u OTROS.

PUNTOS A CUBRIR EN EL PERIODO

CUMPLIMIENTO PARA REFRENDAR LA CERTIFICACIÓN: 50 PUNTOS O MÁS

Sector académico de tiempo completo o investigadores:

20 puntos o más de capacitación recibida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

25 puntos o más en cualquiera de las opciones que establece la Tabla de Puntuación, incluidas las de su disciplina.

Sector empresarial, gubernamental u otros:

20 puntos o más de capacitación recibida o impartida en el área de su especialidad.

5 puntos deberán ser en materia de Ética y Responsabilidades Profesionales.

25 puntos o más en cualquiera de las opciones que establece la Tabla de Puntuación, incluidas las de su disciplina.

El formato de la Manifestación debe llenarse a máquina o digitalmente y corresponder al ejercicio que se informa.

INSTRUCCIONES DE LLENADO

ENCABEZADO

1. Formato exclusivo para el ejercicio profesional en los sectores académico, empresarial, gubernamental u otros (especificar).

2. Escribir el periodo **del año** que se informa.
3. Escribir el nombre completo del Colegio de Contadores Públicos federado al IMCP al que pertenece.
4. Seleccionar la disciplina en la cual se certificó.
5. Anotar el número de certificado en esa disciplina.

ÁREA CENTRAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA

6. **Área de especialidad:** consiste en la materia, rama o actividad profesional de la Contaduría Pública, a la que el asociado se dedica principalmente y por la que cuenta con su Certificación por disciplinas.
 - Anotar esta misma especialidad en su Manifestación anual para el cumplimiento de la Norma, a que se hace referencia en el punto 4 de este Instructivo.
 - Anotar el nombre del curso recibido o impartido o la actividad desarrollada.

INSTITUCIÓN CAPACITADORA

7. **Nombre:** deberá anotar el nombre de la institución donde se recibió, se impartió o se desarrolló la actividad correspondiente.
8. **Número de registro:** en caso de que el curso se haya tomado o impartido en alguna de las Capacitadoras autorizadas y registradas ante la Federada, indicar su número de registro.
9. **Fecha o periodo:** corresponde a la fecha cuando se recibió o impartió el curso o la capacitación o la actividad desarrollada.
10. **Horas:** indicar el total de horas de duración del curso o la capacitación o actividad desarrollada.
11. **Valuación:** corresponde al valor en puntos que, de acuerdo con la Tabla de Puntuación, se asigna a las horas obtenidas por capacitación recibida o impartida, o por la actividad desarrollada (para determinar la valuación correcta debe consultar la Tabla de Puntuación mencionada).
12. **Subtotal 1:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestados en el área de su especialidad, correspondiente al punto 6 de este Instructivo.
13. **Ética y Responsabilidades Profesionales:** 5 puntos o más corresponde a los puntos obligatorios de esa materia (Código de Ética Profesional, Norma

de Control de Calidad, Norma de Desarrollo Profesional Continuo y los temas incluidos en el artículo 2.4 del Reglamento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo).

14. **Subtotal 2:** corresponde a la suma de los puntos obtenidos por capacitación recibida o impartida en los diferentes cursos o actividades manifestadas en el área de Ética y Responsabilidades Profesionales.
15. **Puntos restantes:** 25 puntos o más corresponde a los puntos complementarios obtenidos para llegar al total de 50 puntos o más. Puede reunirlos en el área de su especialidad o en otras actividades relacionadas con la profesión, de acuerdo con la Tabla de Puntuación.
16. **Subtotal 3:** corresponde a la suma de los puntos complementarios obtenidos.
17. **Punto 4 ECD:** en caso de que el asociado haya solicitado y aprobado el Examen de Certificación por Disciplinas previsto en el apartado V, tercer párrafo de la Tabla de Puntuación, se deberá anotar en el recuadro los 50 puntos necesarios para su cumplimiento y pasará esta misma cantidad al Total.
18. Total: corresponde a la suma de los subtotales 1, 2 y 3 (a que se refieren los puntos 12, 14 y 16 de este Instructivo) de los puntos obtenidos en los apartados de la Manifestación.
19. Estampar la firma del Contador que manifiesta.
20. Anotar la fecha de entrega de la Manifestación en las instalaciones de la Federada.

ÁREA LATERAL IZQUIERDA

DATOS PERSONALES

Respecto del Contador Público que manifiesta:

21. Anotar su nombre completo: apellido paterno, materno y nombre.
22. Indicar su domicilio profesional.
23. Anotar el número de teléfono en el que puede ser localizado.
24. Anotar su dirección de correo electrónico.

REGISTROS

Respecto del Contador Público que manifiesta:

25. Indicar su clave del Registro Federal de Contribuyentes.

26. Escribir el número de asociado que le fue asignado por la Federada.
27. Indicar si cuenta con certificación general o no.
28. Anotar el número de certificado general que le fue otorgado por el IMCP, en su caso.

NOTAS IMPORTANTES

- La valuación de las actividades realizadas deberá, necesariamente, basarse en la Tabla de Puntuación aprobada por el Comité Ejecutivo Nacional del IMCP.
- Cuando las actividades profesionales se desempeñen en organismos distintos a la Federada, se debe comprobar documentalmente el puntaje, adjuntando a su Manifestación, copia de las constancias respectivas.
- La Manifestación deberá entregarse en el mes de enero del año siguiente al del cumplimiento, directamente en el área de DPC de la Federada, debidamente firmada, con las copias señaladas en el punto anterior, en su caso.